

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	SOCIOLOGÍA
Doble Grado:	
Asignatura:	HABILIDADES BÁSICAS DEL SOCIÓLOGO
Módulo:	FORMACIÓN BÁSICA EN CIENCIAS SOCIALES
Departamento:	SOCIOLOGÍA
Semestre:	PRIMERO
Créditos totales:	6
Curso:	PRIMERO
Carácter:	BÁSICA
Lengua de impartición:	ESPAÑOL

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		NO HAY

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	Antonia María Ruiz Jiménez
Centro:	Facultad de Ciencias Sociales
Departamento:	Sociología
Área:	Sociología
Categoría:	Profesor Titular de Universidad
Horario de tutorías:	Por determinar
Número de despacho:	E11, P4, D17
E-mail:	amruiz@upo.es
Teléfono:	954977407

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Habilidades Básicas del Sociólogo es una asignatura semestral (6ECTS) que pertenece a la materia Sociología dentro del módulo de Formación Básica del grado en Sociología. Se imparte en el primer semestre del primer curso con el objetivo de introducir al estudiante de sociología en el aprendizaje de una serie de competencias y destrezas básicas en el trabajo del sociólogo.

El carácter instrumental de la asignatura le proporcionará al estudiante competencias básicas que definen el trabajo científico y profesional del sociólogo y que podrá aplicar en su trabajo en las diferentes materias de los siguientes semestres.

4. COMPETENCIAS

- G-1. Capacidad para la gestión de la información.
- G-5. Desarrollo del aprendizaje autónomo.
- G-6. Capacidad para comunicar resultados y conocimientos.
- G-11. Capacidad de organización y planificación.
- G-12. Motivación por la calidad.
- G-14. Compromiso con la igualdad de género.
- G-18. Conocimiento de los conceptos básicos de las Ciencias Sociales que permiten entender la sociedad moderna y sus transformaciones más relevantes.
- G-20. Capacidad para oír y respetar la opinión de los clientes y colegas de profesión.
- G-21. Saber criticar con respeto.
- G-22. Saber recibir e integrar críticas.
- G-23. Capacidad para trabajar en equipo.

De manera específica, al superar la asignatura SERÁ CAPAZ de:

1. RECONOCER la dimensión sociológica de distintas problemáticas en la información cotidiana (con especial atención a la desigualdad de género).
2. DELIMITAR una cuestión de interés sociológico e IDENTIFICAR las necesidades de información para indagar en ella.
3. RECONOCER y ser capaz de APLICAR la estructura y estilo típicos en el planteamiento formal de un trabajo académico.
4. UTILIZAR eficazmente (algunas de) las principales fuentes de búsqueda de información en ciencias sociales, y especialmente las disponibles en la UPO.
5. UTILIZAR Internet en la búsqueda de información bibliográfica. SER CONSCIENTE de sus ventajas e inconvenientes y limitaciones.

GUÍA DOCENTE

6. CONSTRUIR formalmente una bibliografía (aplicando un estilo bibliográfico concreto).
7. REFERENCIAR correctamente el origen de la información o argumentos que se utilizan en un trabajo y/o investigación; y, SER CONSCIENTE de su importancia, tanto para sus trabajos posteriores como para sus colegas y público.
8. RECONOCER cuando se produce una situación de plagio y SER CONSCIENTE de las consecuencias del plagio en el mundo académico y profesional.
9. REALIZAR un trabajo en grupo.
9. RECONOCER, ASUMIR y CUMPLIR las responsabilidades que implica un trabajo individual y/o en grupo (incluida las relativas a la igualdad de género).
10. UTILIZAR (alguna de) las principales herramientas disponibles en-línea para el trabajo virtual en grupo (Google docs, wikis, blogs, etc.).
11. UTILIZAR los registros adecuados en las comunicaciones con clientes y colegas de la profesión a través de diferentes canales de comunicación habituales (foros, correos electrónicos, etc.) (con especial atención a los aspectos sexistas de la comunicación).
12. Ser capaz de EXPRESAR críticas con respecto así como SABER RECIBIR E INTEGRAR críticas.
13. Ser capaz de INTERPRETAR información contenida en tablas y gráficos y ser capaz de presentar su propia información en tablas y gráficos.
14. Ser capaz de plantear la estructura de una presentación en público. EJECUTAR con éxito una presentación en público.
15. CONOCER el estilo de aprendizaje propio, así como sus fortalezas y debilidades.
16. DESARROLLAR la capacidad de iniciativa propia en el diagnóstico de sus necesidades de aprendizaje, formulación de objetivos, identificación de los recursos necesarios para aprender, elección y aplicación de las estrategias adecuadas de aprendizaje y evaluación de sus resultados.
17. GESTIONAR el tiempo establecido en la asignatura para el trabajo autónomo (90 horas). SABER organizar una agenda en función de las tareas.
18. CUIDAR la presentación y el cumplimiento de los criterios formales y sustantivos de los trabajos (calidad).

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Bloque 1. Introducción a la búsqueda de información y gestión de bibliografía. La información en la red y el plagio.

Uso de las principales fuentes de búsqueda de información en ciencias sociales. Gestión

GUÍA DOCENTE

de referencias bibliográficas y construcción formal de bibliografías. El uso de Internet en la búsqueda de información bibliográfica (ventajas e inconvenientes y limitaciones). Formas de referenciar correctamente informaciones y argumentos en un trabajo académico. El plagio en ciencias sociales.

Bloque 2. Planteamiento de una problemática desde una perspectiva sociológica.

El enfoque sociológico aplicado al análisis de problemáticas en nuestra vida cotidiana (con especial atención a la desigualdad de género). Delimitación de cuestiones de interés sociológico. Síntesis de lecturas y anotaciones. Estructura y estilo típicos en el planteamiento de trabajos académicos sobre cuestiones de interés sociológico. Presentación y aspectos formales en un trabajo académico. La incorporación de críticas en los trabajos académicos.

Bloque 3. Estilos de aprendizaje, aprendizaje autónomo y trabajo en grupo.

Estilos de aprendizaje (características y fortalezas). Diagnóstico de necesidades y gestión de tareas en el trabajo del alumno (la gestión de una agenda). El trabajo en grupo (ventajas y dificultades principales). Gestión del trabajo en grupo (con especial atención a la igualdad de género). Herramientas colaborativas virtuales para el trabajo en grupo (Google docs, wikis, blogs, etc.).

Bloque 4. Tablas, gráficos y presentaciones de trabajos-

Construcción e interpretación de tablas y gráficos básicos de aplicación en trabajos académicos en ciencias sociales. Herramientas para la presentación de trabajos. Resolución de dificultades y conflictos en el trabajo en grupo. La presentación y crítica pública de un trabajo académico.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

Enseñanzas Básicas: 18-20.5%

Desarrollo de clases teóricas
Elaboración de esquemas y mapas conceptuales
Realización de presentaciones en clase

Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 9.5-12%

Realización de cronogramas y actividades de planificación de actividades
Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca

GUÍA DOCENTE

Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo, elaboración glosarios, construcción de wikis colectivas y/o tutorización de colegas)

Actividades académicas dirigidas (Seminarios):

No hay

Trabajo autónomo del alumnado: 60%

Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)

Preparación pruebas objetivas-examen

Preparación de presentaciones

Realización de trabajos independientes y en grupo

Pruebas de evaluación y/o exámenes: 10%

7. EVALUACIÓN

La **evaluación** se realiza de manera **continua**, esto quiere decir que se lleva a cabo a lo largo del desarrollo temporal de la asignatura, mediante diversos tipos de actividades evaluables: pruebas objetivas o exámenes, y trabajos en grupo e individuales. El valor de las pruebas objetivas o exámenes supone un 45% de la calificación; otro 45% corresponden a los trabajos en grupos; mientras que el 10% restante corresponde a la evaluación del portafolio. A continuación se detallan cada uno de ellos.

Pruebas objetivas/ exámenes: (45%). Consistirán en la realización de un examen en el que se evaluará la adquisición de los conocimientos del bloque 1, el nivel de comprensión y la capacidad de aplicación de los mismos. Contendrá preguntas de tipo test y de desarrollo.

Trabajos en grupos (45%): Consistirán en dos tareas prácticas interdependientes, que implican la colaboración de tres estudiantes, y giran alrededor de la realización de un (breve) ensayo académico y una presentación oral. El primer trabajo corresponde al bloque 2 y consiste en la realización de un puzzle de expertos con heteroevaluación (25%). El segundo corresponde al bloque 4 y corresponde a un juego de rol en que los grupos de trabajo realizan una presentación y realizan críticas académicas a las de sus compañeros (20%). Ambos trabajos se evalúan mediante rúbricas de evaluación con criterios de realización claros.

Portafolio (10%): Consistirán en la entrega de una agenda desarrollada para la realización hipotética de un trabajo en grupo, así como las normas de autorregulación del grupo. Para ambas aportaciones se facilitarán plantillas.

Penalizaciones y restricciones

Dado el carácter continuo de la evaluación, la asignatura se supera, en primera

GUÍA DOCENTE

convocatoria-febrero, superando el examen del tema 1, los trabajos de los bloques 2 y 4, y las aportaciones del portafolio correspondientes al bloque 3. No es posible aprobar la asignatura con alguno de estos ítems suspensos. Excepcionalmente se podrá considerar aprobar a algún alumno/a si tiene únicamente una prueba suspensa, con una calificación comprendida entre el 4 y el 5, y siempre que el resto de calificaciones lo justifique. Tanto el examen como los trabajos en grupo y aportaciones al portafolio se realizarán antes de la fecha tope fijada en la guía específica. La entrega fuera de fecha se penalizará calificando la tarea con un 5 como máximo.

¿Cómo superar la segunda convocatoria para los suspensos o no presentados en la primera?

Quienes no superen la asignatura en la primera convocatoria (febrero) podrán presentarse a la segunda (julio). Para aprobar la asignatura en esta segunda convocatoria el alumno deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos de aprendizaje de la asignatura, y deberá, por tanto, repetir el examen, los trabajos, o las aportaciones al portafolio que estén suspensas. Además, y dada la relevancia de las tareas en grupo en la misma, los estudiantes deben ponerse en contacto entre ellos y trabajar en equipo de tres personas para poder superar la asignatura en segunda convocatoria. Los equipos los formarán los propios alumnos, que se pondrán en contacto con el equipo docente para orientarles en la elección del tema de trabajo.

Así, en la fecha y hora fijada oficialmente por la Facultad para el examen de la asignatura,

1. Cada alumno o alumna habrá entregado las aportaciones al portafolios correspondientes al bloque 3 (10% de la calificación).
2. Se presentará en el lugar designado y realizará presencialmente el examen correspondiente al bloque 1 (45% de la calificación).
3. Los tres miembros que conformen cada grupo deberán presentarse juntos en el lugar designado para entregar su ensayo escrito (se entregará también a través de la webCT) y presentarlo oralmente. El equipo docente podrá interrogar sobre el trabajo a cada uno de los miembros.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Por la naturaleza de esta asignatura no hay un manual o bibliografía de carácter general. La bibliografía específica de cada tema junto con los materiales elaborados por el equipo docente serán oportunamente facilitados por el profesorado.